

Anexo II (a)

ACUERDO DE 6 DE JUNIO DE 2023, DEL CONSEJO DE GOBIERNO, POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/2024.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
Único	MEMORIA JUSTIFICATIVA.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

La Viceconsejera

María Esperanza O'Neill Orueta



FIRMADO POR	MARÍA ESPERANZA O'NEILL ORUETA - Viceconsejera Desarrollo Educativo y Fp	07/06/2023 13:24:08	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2e2C58ZCMWRUAMJN3WLF7ZXEXLM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

MEMORIA JUSTIFICATIVA RELATIVA A LA PROPUESTA DE ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA OFERTA EDUCATIVA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL CURSO ESCOLAR 2023/2024.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 39.2 determina que la formación profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar al alumnado para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática y permitir su progresión en el sistema educativo y en el sistema de formación profesional para el empleo, así como el aprendizaje a lo largo de la vida.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, constituye el marco normativo autonómico en el que se insertan todas las enseñanzas del sistema educativo de Andalucía, entre ellas la formación profesional, a la que dedica el Capítulo V del Título II. Determina, en su artículo 68.4, que la Consejería competente en materia de educación promoverá las medidas oportunas para adecuar la oferta pública de formación profesional a las necesidades del tejido productivo andaluz.

Corresponde a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de conformidad con el artículo 1 del Decreto 154/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, la regulación y administración de la enseñanza no universitaria en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades y la planificación en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En esta marco, la oferta de Formación Profesional pública y concertada para el curso 2023/2024 cuenta con 165.859 plazas de nuevo ingreso de Formación Profesional, 7.610 más que en este curso, con 255 nuevos ciclos formativos y cursos de especialización. Con ello, se van a impartir el próximo curso 3.676 ciclos en sus distintas modalidades en centros sostenidos con fondos públicos, con un total de 188 titulaciones diferentes.

En concreto, hay 255 nuevas autorizaciones más que el curso anterior, que se distribuyen de la siguiente forma: 36 ciclos formativos de grado básico; 3 Programas Específicos de Formación Profesional Básica; 78 de grado medio, uno de ellos a distancia; 122 de grado superior, de los cuales se ofertan 5 a distancia; y 16 cursos de especialización, uno de ellos a distancia. Los jóvenes andaluces podrán estudiar el próximo curso un total de 188 titulaciones.

Se trata de una oferta novedosa, equilibrada, competitiva, adaptada a los sectores productivos emergentes y con una especial incidencia en la transformación digital, el emprendimiento y las competencias lingüísticas en idioma extranjero.



FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ PERALTA	06/06/2023 11:19:42	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	tFc2e58QDNLQ5STJEYN29R8WFKB32N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



Para implementar nuevas ofertas se ha atendido en primer lugar a los centros docentes que ya cuentan con ciclos de esa familia profesional, prestando especial atención a los municipios con menos de 20.000 habitantes. Esto permite reunir la oferta de la misma familia profesional por centros docentes, propiciando que se conviertan en referentes en dicha familia. Además, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha apostado por la oferta de plazas en ciclos formativos con alta inserción laboral, en familias como Comercio y Marketing, Edificación y Obra Civil, Electricidad y Electrónica, Informática y Comunicaciones, Transporte y Mantenimiento de Vehículos, Marítimo-Pesquera, Agraria, Instalación y Mantenimiento, Hostelería y Turismo, Servicios Socioculturales y a la Comunidad, Sanidad y Energía y Agua. La oferta de esta última familia profesional se ha consolidado en todas las provincias, cumpliendo así con las demandas de sostenibilidad y transformación ecológica.

En concreto, se implantará para 2023/24 el Ciclo Formativo de Grado Superior en Energías Renovables en Almería (IES Sol de Portocarrero, en La Cañada de San Urbano); Cádiz (IES Castillo de Matrera en Villamartín); Huelva (IES Cuenca Minera, en Riotinto); Jaén (IES Las Fuentezuelas); Granada (IES Acci en Guadix); Málaga (IES La Rosaleda) y Sevilla (IES Maestro Francisco Gallardo, en Los Corrales).

Además, se pondrá en marcha el Ciclo Formativo de Grado Superior en Eficiencia Energética y Energía Solar Térmica en Almería (IES Cura Valera, en Huércal-Overa) y Sevilla (IES Nicolás Copérnico de Écija), así como el Ciclo Formativo de Grado Medio en Redes y Estaciones de Tratamiento de Aguas, que se cursará en Cádiz, Córdoba y Granada.

Para mejorar la competitividad del sector agrícola, pesquero y agroindustrial, así como para mejorar el desarrollo rural de Andalucía, se implantarán el próximo curso ciclos formativos de las familias profesionales marítimo-pesquera (Ciclo Formativo de Grado Medio en Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones, en IES Saltés de Punta Umbria, Huelva, primer ciclo de esta familia en toda la provincia); agraria, como el Ciclo Formativo de Grado Medio en Producción agroecológica en el IES Mar Serena del municipio almeriense de Pulpi, o la familia de industrias alimentarias.

Asimismo, se refuerzan para el próximo curso titulaciones relacionadas con la industria 4.0. como Big Data, desarrollo sostenible, industria inteligente, robótica, 3D o ciberseguridad, lo que permitirá cubrir el déficit de especialistas en estos sectores que tienen un alto porcentaje de empleabilidad.

En una apuesta de la Formación Profesional como motor de transformación social, se han reforzado los ciclos formativos en zonas como el Polígono Sur en Sevilla, con la implantación de seis nuevos ciclos, cinco en el IES Polígono Sur y uno en el IES Ramón Carande. Destacan, entre otros, el Ciclo Formativo de Grado Medio en Guía en el Medio Natural y de Tiempo Libre y los ciclos de Grado Superior Sistemas Electrotécnicos y Automatizados y Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma.

Todas las provincias andaluzas aumentan para el próximo cursos las enseñanzas de grado básico, lo que permitirá a los jóvenes la posibilidad de alcanzar las competencias de educación secundaria obligatoria en un entorno vinculado al mundo profesional. En la nueva oferta predominan ciclos relacionados con el sector servicios, como Cocina y Restauración o Reforma y mantenimiento de edificios. Destaca la autorización del ciclo de Grado Básico en Acceso y Conservación en Instalaciones Deportivas, que se impartirá el próximo curso en el Centro de Excelencia Deportiva del IES Alto Conquero de Huelva.

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ PERALTA	06/06/2023 11:19:42	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	tFc2e58QDNLQ55TJEYN29R8WFKB32N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



Para atender al alumnado con necesidades educativas especiales y posibilitar un nivel de autonomía personal y social que le permita tener expectativas razonables de inserción laboral, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional implantará en 2023/24 tres nuevos Programas Específicos de Grado Básico.

Respecto a la formación profesional dual, los datos de los proyectos formativos de dual en funcionamiento en Andalucía desde 2018, muestran un crecimiento continuo, que refleja la acogida favorable de este modelo de enseñanza por parte del alumnado, los centros docentes y las empresas. En cifras, si se tienen en cuenta los proyectos puestos en marcha desde 2018 y los de nueva implantación para el próximo curso, el incremento es de un 153,68% en toda Andalucía, porcentaje en el que están contabilizados los proyectos de renovación.

Para 2023/24, se podrán cursar 1.035 ciclos en dual en toda Andalucía, frente a los 772 del curso anterior, lo que supone una subida del 34,07%. Sobre la oferta total para el próximo curso, las enseñanzas en duales representan un 28,22%. Si únicamente se tienen en cuenta las 246 nuevas enseñanzas, el porcentaje se sitúa en 50,40%. Con respecto a las plazas escolares, se ofertan 21.828 en esta modalidad, frente a las 14.359 del curso pasado, y se contará con la participación de 16.899 empresas.

Se ha registrado un aumento de nuevos proyectos gracias a los dinamizadores incluidos en la Red Andaluza de Dinamización de la FP Dual, creada en abril de 2022, que constituye un canal de comunicación directa entre la Dirección General de Formación Profesional, los centros docentes y las empresas.

Entre los nuevos ciclos duales destaca los ya mencionados de Energías Renovables y Mantenimiento y Control de la Maquinaria de Buques y Embarcaciones. Además, se ha apostado por realizar los trabajos tradicionales y así favorecer el relevo generacional y evitar la desaparición de los oficios artesanos andaluces. Claros ejemplos son el Grado Básico en Vidriería y Alfarería en el IES Profesor Tierno Galván de La Rambla (Córdoba), el Curso de Especialización en Panadería y Bollería Artesanales o el Ciclo Formativo de Grado Medio en Aceite de Oliva y Vinos, que se implanta en dual tanto en Ronda como en el municipio granadino de Huétor Tájar.

Todos los puestos formativos en los ciclos nuevos duales estarán becados, tal y como recoge la Orden de 20 de enero de 2023, por la que se convocaban proyectos de Formación Profesional Dual para el curso académico 2023/2024. Además, los proyectos de renovación continuarán con la totalidad de puestos becados por las empresas.

En la modalidad a distancia se amplía en seis ciclos la oferta formativa, destacando la implantación del Ciclo Formativo de Grado Medio en Sistemas Microinformáticos y Redes en Jaén, a lo que se suma en distancia un Curso de Especialización en Inteligencia Artificial y Big Data (IES Zaidín-Vergeles, Granada). Por primera vez en Andalucía se oferta un Curso de Especialización en la modalidad de distancia.

Esta oferta está dirigida a mejorar el nivel de cualificación y empleabilidad de los jóvenes andaluces. Así el próximo curso se impartirán en centros públicos un total de 118 cursos de especialización, 16 más que en el curso anterior. Se ha optado por especialidades muy demandadas y con alta empleabilidad. Por primera vez, se implantarán en nuestra comunidad los Cursos de Especialización en Aeronaves pilotadas de forma remota-Drones (Armillá, Granada) y el de Auditoría energética (Linares, Jaén), este último en dual. Estos

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ PERALTA	06/06/2023 11:19:42	PÁGINA 3/4
VERIFICACIÓN	tFc2e58QDNLQ55TJEYN29R8WFKB32N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			



cursos permitirán profundizar en áreas de conocimiento específicas y actualizarse para adaptarse a las necesidades del mercado laboral.

Para la implementación de dicha oferta se contará también con nuevas aulas bilingües en inglés, francés o alemán, Aulas de Tecnología Aplicada (ATECA) para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado mediante la adaptación del entorno formativo a la realidad digital del mercado productivo y aulas de emprendimiento para el desarrollo de la competencia emprendedora tanto para el alumnado que está cursando dichas enseñanzas como para los recién titulados en los dos últimos cursos.

Este aumento de la oferta formativa se reforzará con otras líneas de actuación como la formación del profesorado, incidiendo en habilidades didácticas, técnicas y tecnológicas, en base a un diagnóstico de necesidades formativas.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional abrirá el próximo 15 de junio el plazo para el acceso a los Ciclos Formativos de Formación Profesional en oferta completa, que permanecerá disponible hasta el 30 de junio.

Dado la importancia para el alumnado de Andalucía de la oferta de la formación profesional del sistema educativo, se estima oportuno se eleve al Consejo de Gobierno para su conocimiento.

LA DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

María Ángeles Rodríguez Peralta.

FIRMADO POR	MARIA DE LOS ANGELES RODRIGUEZ PERALTA	06/06/2023 11:19:42	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	tFc2e58QDNLQ5STJEYN29R8WFKB32N	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			